



OF. ORD. MMA N° 241035

MAT.: Envía Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la macrozona centro-norte de la Región de Los Lagos.

SANTIAGO, 04 de marzo de 2024

**DE: MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS LAGOS**

Junto con saludar, y conforme lo indica el Decreto Supremo N° 39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, cumpro con enviar copia del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la macrozona centro-norte de la Región de Los Lagos, aprobado mediante la Resolución Exenta N° 1473, de 28 de diciembre de 2023, de esta Secretaría de Estado, y su expediente; proceso que se encuentra en consulta pública entre el 04 de marzo y el 30 de mayo del presente año.

Para acceder al expediente del anteproyecto, deberá ingresar al sitio de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, disponible en el siguiente link: https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=938372

Según el reglamento antes mencionado, el Consejo Consultivo Regional, debe emitir su pronunciamiento en un plazo máximo de 60 días hábiles, para lo cual será convocado con anterioridad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

The stamp is circular with the text "MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE" around the top and "MINISTRA" at the bottom. In the center is the national coat of arms. Overlaid on the stamp is a blue ink signature and the text "MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI" and "MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE".

**MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

VRB/MPU/FDB/AEG/JFF/SYD/RTR/CTC/RMG/JVB/gqs

Distribución:

- Archivo Gabinete Ministra
- SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Lagos
- Archivo División Jurídica
- Archivo División de Calidad del Aire
- Oficina de Partes

Adjunto:

- Lo indicado.

SGD 2.972/2024

